

VERSIÓN PÚBLICA DE LA QUINTA ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, DE FECHA 17 DIECISIETE DE MARZO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 17, fracción I, incisos a) y c), 20, 21, 25, 26 fracción V, y 89 numeral 1 de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obren en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física que a continuación se describe:

- I. De la quinta acta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, de fecha 17 diecisiete de marzo de 2016 dos mil dieciséis:
 1. Firma del C. Juan Antonio Mercado Vargas, Representante de COPARMEX y vocal de la Comisión; y
 2. Firma de la C. Maricela de C. Mendoza García, Representante de la Cámara de Comercio y vocal de la Comisión.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA 5

Sesión Ordinaria 17 de Marzo de 2016.



Ocotlán
Gobierno Municipal

1

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 17 de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 19, fracción IV, 24, 25, 28, 29, 30 y demás relativos del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso así: -----
El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la Sesión, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

1.- RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA PRIMERA SESION DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, SOBRE EL PROYECTO ILUMINEMOS Ocotlán POR UN MONTO DE \$ 300,000.00 TRESCIENTOS MIL PESOS.

2.- GASTOS DE TOMA DE PROTESTA DEL H, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN, JALISCO, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. PERIODO 2015-2018, POR UN MONTO DE 49,184.00 CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS.

3.- DENTRO DEL CONTRATO QUE SE REALIZÓ EN LA RENTA DE CIPSA VIBRO-COMPACTADOR PARA ARREGLO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD (BACHEO), APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2016. ACTA TRES, CON UN MONTO TOTAL DE 41,760.00 HABIENDOSE APROBADO UN PAGO DE 27,840.00 QUEDANDO PENDIENTE LA DIFERENCIA POR \$13,920.00 PARA LIQUIDAR LA TOTALIDAD DEL CONTRATO.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADQUISICIONES POR REALIZAR, QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES ESCOLARES MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO EN LA MODALIDAD DE ADQUISICION DIRECTA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 PARA APLICARSE A LOS CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESTE MUNICIPIO.

EMPRESAS PARTICIPANTES: PAPELERIA Y NOVEDADES NATY, DIDACTICOS Y MANUALIDADES RAMAR, REPRESENTACIONES RIVAS, LIBRERÍA Y PAPELERIA SIMPLEMENTE MARIA Y GRUPO PAPELERO CACHI.

V.- PUNTOS VARIOS.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

2

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like Jesus and M. J. J. J.]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario Técnico de la Comisión, **C. Jesús Martínez Navarro**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:- - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	Presente
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	Presente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	Presente
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.	Vocal	Presente
6	C. Alejandro Ramos Flores. Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.	Vocal	Presente
7	C. J. Jesús Agustín Hernández. Regidor fracción edilicia Partido Humanista.	Vocal	Presente
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.	Vocal	Presente
9	C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.	Vocal	Ausente
10	C. Maricela Mendoza García Representante Cámara de Comercio.	Vocal	Presente
11	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.	Vocal	Ausente
12	C. Guadalupe José Torres Santiago Representante Centro Universitario de la Ciénega.	Vocal	Ausente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX.	Vocal	Presente
14	C. Elisabet Estrada Gutiérrez. Titular Proveeduría Municipal.	Vocal	Presente

Pasada lectura a la lista de asistencia, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes Once de un total de catorce integrantes del órgano colegiado, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de mérito. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración el contenido del **ORDEN DEL DÍA**

1

2

solicito a los presentes si es de aprobarse el orden del día manifestarlo levantando su mano.
Resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

1 TERCER PUNTO. En lo referente al tercer punto del orden del día, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN. El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso en el orden siguiente: -

1.-Aprobacion de acta anterior en el sentido de aprobar que se destinen \$300,000.00 trescientos mil pesos para el proyecto "Iluminemos Ocotlán" y que quede plasmado en esta acta.-----

En uso de la voz el presidente de comisión dijo: Como número uno viene una aprobación que ya se había realizado en acta anterior, si ustedes recordarán, aprobamos los \$300,000.00 trescientos mil pesos para el proyecto "Iluminemos Ocotlán", pero al transcribirse el acta anterior, no quedó plasmado en el acta, por lo que yo les pediría nada más, si es de aprobarse que quede en esta acta de ésta sesión, si es de aprobarse el destinar \$300,000.00 Trescientos Mil pesos para el proyecto "iluminemos Ocotlán", favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**-----

2.- Gastos ocasionados por la toma de protesta del 30 de Septiembre de 2015 por un monto de \$49,184.00. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión expuso: Tenemos los gastos que no hemos pagado sobre el protocolo que se llevó en la toma de protesta el 30 de septiembre de 2015 por un monto de \$49,184.00 cuarenta y nueve mil ciento ochenta y cuatro pesos fue en el evento que nosotros como regidores tomamos protesta en el parque metropolitano y todavía tenemos pendientes con algunos proveedores por lo que pido si es de aprobarse el monto por \$49,184.00 cuarenta y nueve mil ciento ochenta y cuatro pesos para cubrir los gastos ocasionados por la toma de protesta de éste ayuntamiento, le solicito a los presentes manifestarlo levantando su mano . **Aprobado por unanimidad.**-----

3.- Renta de CIPSA vibro compactador por el monto de \$41,760.00. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión expuso: Tenemos dentro del contrato que se realizó en la renta de vibro compactador con CIPSA, para el arreglo de calles en la ciudad, en relación con el bacheo aprobado en sesión ordinaria del día 12 de febrero en el acta 3 tres por un monto de \$41,760.00 Cuarenta y un mil setecientos sesenta pesos habiéndose aprobado un pago de \$27,840.00 Veintisiete mil ochocientos cuarenta pesos quedando pendiente la diferencia de \$13,920.00 Trece mil Novecientos veinte pesos, por esa razón les solicitaría a los presentes si es de aprobarse el monto total por \$41,760.00 Cuarenta y un Mil setecientos sesenta pesos para la renta de CIPSA vibro compactador para el arreglo y bacheo de las calles, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**-----

CUARTO PUNTO. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADQUISICIONES POR REALIZAR, QUE A CONTINUACION SE



Ocotlán
Gobierno Municipal

2

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including a signature that appears to read 'Luis G...' and another 'Mr. Esteban Delgado H.']

DETALLAN, El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Tenemos dentro del programa "Mochilas con útiles escolares" mediante subsidio compartido en la modalidad de adquisición directa durante el ejercicio fiscal 2016 para aplicarse en los centros educativos públicos de pre-escolar, primaria y secundaria de este Municipio. Aquí lo que tenemos que acordar es en base al programa estatal en el que tenemos que ver el monto, ahorita hay algunas empresas que ya están participando pero que para nosotros también es importante ir tomando tiempos para que ellos también en su momento puedan realizar las inversiones correspondientes, hay algunas empresas, sobretodo hemos tratado de privilegiar la inversión local, hay algunas otras empresas que llegaron posteriormente a esta invitación que son dos empresas más que son papelería Cornejo y papelería Omega de Guadalajara, pero estas dos empresas todavía están por encima de costos de las de Ocotlán, en Ocotlán tenemos cinco empresas que son Papelería y Novedades Nati, Didácticos y manualidades Ramar, Representaciones Rivas, Librería y papelería Simplemente María y Grupo Papelero Cachi de estas las que en su momento y con los conceptos que se han estado solicitando tanto para educación preescolar, primaria en cada uno de los diferentes grados y secundaria la empresa que da el mejor precio es el grupo papelero Cachi por lo que esperaríamos únicamente a que la DERSE nos proporcione la información de la inversión por el número de estudiantes que pudieran ser y que una vez aprobado en el ayuntamiento el monto total que se erogará para esta inversión pues lo podemos posteriormente aprobar en esta comisión únicamente ahorita es para poder definir probablemente la empresa que pueda empezar a prepararse en ese sentido y que esperaríamos el acuerdo del Ayuntamiento para ver el monto de la inversión que se pueda realizar para este programa, aquí ya nada más tendríamos que esperar el monto, no lo tenemos lo que podemos definir más bien en determinado momento la empresa para ver ya el monto que en su momento el Ayuntamiento tendrá que designar y podemos ya trabajar en ese sentido. Por lo que en este momento se les muestran a los integrantes de la comisión los materiales como colores y mandiles de preescolar lápiz cuaderno, pinceles y demás haciendo las comparaciones de precios como de la calidad del material. **En uso de la voz de la regidora Denisse Chávez expuso:** Bueno si estamos checando los paquetes vemos que unos no tienen buena calidad, que lo que buscamos es que tengan buena calidad, no tiene caso comprar el más barato, podríamos hacer un análisis de lo que realmente sirve, por ejemplo el no más caro o no el más barato, tener un promedio y poder comprar por partes y aquí mismo que se armen realmente. **En uso de la voz del presidente de Comisión Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso:** Yo quisiera sobre todo, cual es el problema que se tiene en la comisión de adquisiciones, que lo queremos hacer de manera previa para cumplir con el protocolo y la formalidad pero que de repente se vienen los tiempos y que se tiene que aprobar de manera inmediata por esa razón lo que queremos es de que ya todos lo conozcan y que ahorita me gustaría que pudiéramos aprobar que tanto la comisión de hacienda que preside la regidora Denisse Chávez y el tesorero se puedan dar a la labor de poder empezar a identificar y platicar tal vez con estas empresa junto con proveeduría para decir que en base a los precios que ofrecen las distintas empresas de Ocotlán y soy de la idea de diversificar las compras con empresas de Ocotlán y que esta sea la comisión que se va a encargar, de acuerdo, entonces

Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be in ink and others in pencil or lighter ink. The signatures are somewhat stylized and difficult to read. There are also some large, dark scribbles or marks that obscure some of the text. The page number '1' is visible at the top right, and '2' is visible at the bottom right.



Ocotlán
Gobierno

yo les pediría a esta comisión si están de acuerdo en que tanto la comisión de hacienda, proveeduría y la hacienda municipal sean los responsables de realizar la investigación para ejercer los gastos de este programa. Si es de aprobarse les solicitaría manifestarlo levantando la mano. **Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

QUINTO. En lo referente al quinto punto del orden del día PUNTOS VARIOS, el presidente de comisión, C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso en el orden siguiente: -----

1. Inversión para renovar el sistema de telefonía del Ayuntamiento. En el uso de la voz expuso:

Tenemos la necesidad de renovar el sistema de telefonía, ya que el Ayuntamiento tiene necesidad de renovar su sistema de telefonía debido a que el equipo ha sufrido percances donde se han afectado el sistema, y las piezas para reparación ya no se fabrican, varios de ellos ya no son funcionales y por esa razón es necesario cambiar prácticamente la telefonía de los conmutadores y todo lo que tiene que ver. Hubo algunas descargas eléctricas que afectaron a los equipos y por esa razón hemos tenido problemas en todo lo que tiene que ver con la telefonía en el interior del gobierno municipal, desgraciadamente pues este tipo de equipos se presenta el costo en dólares, ahorita estamos hablando de que son inversiones mayores y tenemos tres propuestas que son CIPSA, PUNTO CONNECT, y SOFT- LINK, la más económica es la de CIPSA. En

uso de la voz del regidor C. **Jorge Eduardo Godínez Anaya** expuso: Nada más para hacer un comentario en base a esto de la telefonía, yo creo aquí que se defina bien quien pueda dar un buen servicio, porque por lo de los aparatos pues por lo de la tecnología no cualquiera viene ¿y si se daña uno?, aquí tiene que ver mucho el servicio, se paga más pero que te den buen servicio creo que es lo que buscamos. En uso de la voz el presidente de comisión, C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso: Si es lo que me dice el tesorero que SISA y SOFT- LINE son de Guadalajara y PUNTO CONNECT es de Ocotlán, la diferencia estamos hablando de que serían aproximadamente como 2,500 Dos Mil Quinientos Dólares. En uso de la voz del C. Regidor J.

Jesús Agustín expuso: Punto Connect fue el que puso la antena de ellos, y yo ya consulté además, le pregunté, bueno me tomé ese atrevimiento de ir a preguntarle a Ricardo Castellanos de Innovación que era lo que a él le favorecía, que era lo que a nosotros nos convenía por lo económico y él me estaba diciendo que algunos de los equipos que le están trayendo están casi al límite de ya dejar de ser funcionales que lo más moderno lo traía Punto Connect pero no con eso lo más económico, pero era lo que tenía como un espacio más largo de poder hacer algunas reparaciones, algunos de estos ya están en el límite de que ya cuesta trabajo reparar, yo platiqué con los ingenieros estos y les dije que si era factible de que estuvieran al pendiente ellos son de aquí y si son los que creo, son los que están todos los días al pendiente. En uso de la voz el presidente de comisión, C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso: Sí, coincido en ese sentido y si se va a realizar una inversión cercana a los 700,000.00 Setecientos Mil Pesos, creo que sería una diferencia menor a los 40,000.00 Cuarenta Mil Pesos de diferencia pero sobre todo el servicio, el estar aquí y la atención y sobre todo porque una de las políticas que hemos instrumentado es de que las inversiones de preferencia se puedan quedar aquí en Ocotlán. -----

1
2
Jesus
Mr. Eduardo Godínez A.
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Si fuera de aprobarse en ese sentido que sea PUNTO CONNECT con quien se pueda realizar la inversión de 36,948.29 Treinta y seis mil novecientos cuarenta y ocho Dólares con veintinueve centavos de dólar les solicito a los presentes manifestarlo levantando su mano. Resultando Aprobado por Unanimidad. -----

2.- La adquisición de un vehículo camioneta modelo 2,000, marca GMC , Diésel, con una pluma de 12 metros de altura. El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Hemos tenido un poco de problemas tanto con alumbrado y parques y jardines, el problema que tenemos son con las canastillas, tratamos de ver algunas canastillas más modernas que nos pudieran dar un buen servicio pero realmente el costo está superando el millón de pesos, por esa razón creo que no nos da para pensar en ese sentido, tratamos de poder buscar algunas que estén en buenas condiciones aunque seminuevas pero sobre todo más que el vehículo, el modelo, lo que interesa es el equipo con el que cuenta el servicio hidráulico, el tipo de canastilla y por esa razón solicitamos por ahí que se evaluara tanto en alumbrado como en mantenimiento un vehículo que nos están proponiendo y que éste fue traído de los Estados Unidos de Norteamérica, es una camioneta modelo 2000, marca GMC , la ventaja es de que es Diésel, con una pluma de 12 metros de altura, con alcance y manejo autónomo desde la canasta, cuenta con luces de emergencia, se habla de que nunca ha sido caminada en México y se nos dice que trae una bitácora de servicio de cada 5,000 cinco mil kilómetros, señal de que probablemente y al menos con el análisis que se hizo, sí pueda estar en buenas condiciones. En uso de la voz el regidor C. J. Jesús Agustín expuso: una pregunta el otro día platicaba con el de parques y jardines y una de sus prioridades era una canastilla para los árboles que estaban altos al adquirirla no será solamente para alumbrado público sino también podrá combinarse un poco para ellos? En uso de la voz el presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: De hecho lo que queremos es ver si una de alumbrado público pasa a parques y jardines porque esta tiene mayor altura o dependiendo en algunas ocasiones se va a requerir ésta, la idea es de que queremos proporcionarle una a parques y jardines y probablemente ésta se pueda quedar ya en alumbrado. Si es de aprobarse le solicito a los presentes manifestarlo levantando su mano, aclarando que la cantidad es por 250,000.00 Doscientos Cincuenta Mil Pesos más I.V.A. Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
1
2

3. Compra de equipo de aire acondicionado para las nuevas oficinas de seguridad pública. El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: En cuanto a la compra de equipo de aire acondicionado para las nuevas oficinas de seguridad pública que es en la nueva comandancia, se está equipando hay que recordar que el recurso de SUBSEMUN o FORTASEG ya no viene pero también creo que no podemos dejar el edificio así, es conveniente seguirlo equipando y que también posteriormente vamos a hablar para una inversión de las celdas porque la intención es cambiar ya la cárcel municipal a ese nuevo edificio pero ahorita de lo que se habla es la compra de aire acondicionado, tenemos tres propuestas hay una que es la más económica de buro de ingenieros en proyectos ellos manejan dos marcas es la Mc. Quay y la



Ocotlán
Gobierno Municipal

1

Mirage En uso de la voz el regidor C. J. Jesús Agustín expuso : Hay tres cotizaciones que tienen un producto conocido como R22, me gustaría que revisaran esos aires que son obsoletos ya que están poniendo aires que tienen toxicidades que dañan el aspecto ecológico, hay unos aires más modernos que no son tan dañinos, es lo que traían los aerosoles para el pelo y DDT que dañan la capa de ozono es un gas muy malo, si estas compañías nos podrían dotar de algo más moderno sería mejor. En uso de la voz el presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: yo les pediría precisamente por la paridad del dólar de esos 20,000.00 veinte mil pesos que pudieran ser son 163,000.00 ciento sesenta y tres mil pesos por ejemplo del más económico que pudiéramos aprobar hasta la cantidad de 170,000.00 ciento setenta mil pesos para la compra de Diez equipos, por lo que la propuesta es de que se pueda aprobar hasta un monto de 170,000.00 ciento setenta mil pesos para la inversión de diez equipos de aire acondicionado y sobre todo cumpliendo con las características que menciono el regidor J. Jesús Agustín sobre todo que sean equipos que sean amigables con el medio ambiente. Por lo que sí es de aprobarse la inversión de 170,000.00 Ciento Setenta Mil Pesos para la compra de equipos de aire acondicionado para las nuevas oficinas de seguridad pública les solicito a los presentes manifestarlo levantando su mano. **Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

2

Mr. Esteban Salas R.

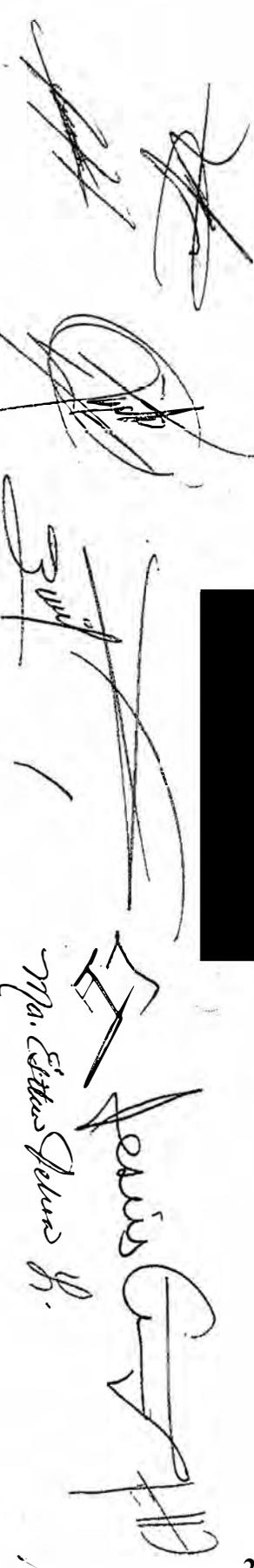
Jesús Agustín

Paulo Gabriel Hernández Hernández

Juan Antonio Mercado Vargas

4. **Asignación de un monto económico de hasta 200,000.00 doscientos mil pesos mensuales para la reparación del parque vehicular y maquinaria del Ayuntamiento.** El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Tenemos la otra propuesta, aprobación para destinar un monto de hasta 200,000.00 doscientos mil pesos mensuales para la reparación del parque vehicular y maquinaria con el grupo NUGAR **en uso de la voz del C. Regidor Jorge Eduardo Godínez Anaya expuso:** Nada más que aclarara es decir toda la gente de mantenimiento que hay dos gastos por una parte mantenimiento por otro lado gastar con NUGAR si sería bueno que usted lo plasmara y lo aclarara **En uso de la voz el presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso:** sobre todo acá lo que sería con NUGAR es el equipo pesado maquinaria lo de obra pública, lo hidráulico toda esa parte que no tenemos nosotros la capacidad de resolverlo y la otra parte seguimos con mantenimiento vehicular con la intención de que pudiera ser un tanto preventivo el trabajo que ahí se realice y también ver la posibilidad si podemos contratar con algunos otros talleres externos porque si se ha reducido la plantilla de mantenimiento. Por lo que la propuesta es destinar la cantidad de 200,000.00 Doscientos Mil pesos mensuales mediante contratos con grupo NUGAR para la reparación del parque vehicular y maquinaria si es de aprobarse, en este momento **solicita el uso de la voz el Ingeniero Juan Antonio Mercado Vargas y expuso:** Por cuánto tiempo sería el pago de esa cantidad? **En uso de la voz el presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso** en este caso es dependiendo del monto pero ahorita en este año fácilmente, son más de 15 quince meses, por lo pronto, pero si quieren lo ratificamos el próximo año por lo que sí es de aprobarse les solicito a los presentes manifestarlo levantando su mano. **Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

5.-Cambiar la inversión de 2,000,000.00 Dos Millones de pesos que habían sido aprobados para contenedores mayores de 22 metros cúbicos que sean para los contenedores pequeños los de 2.5 metros cúbicos y el equipo compactador junto con el camión. El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: También, ustedes recordarán ya también que habíamos aprobado lo de un camión de aseo público en éste ya se está trabajando con los contenedores también quiero si ustedes me lo autorizan dentro de la logística que se dio, es de que podamos cambiar la inversión de los contenedores que eran de 22 metros cúbicos las observaciones y lo que se nos dice es de que apostemos más por contenedores pequeños porque los contenedores grandes no pueden ser colocados en cualquier lugar y aparte el dejar contenedores de una magnitud grande pues implica que no se recoja la basura hasta la semana o a los 15 días por el mismo tamaño que no es conveniente a lo mejor el estar tirándolos inmediatamente, eso provoca malos olores que nadie quiere tener ni en el parque ni en el lugar cercano la recomendación que se nos hace es de que pueda ser una inversión de contenedores pequeños que son de 2.5 metros cúbicos y que sea un mayor número de contenedores quiere decir que a lo mejor podamos tener un contenedor en cada colonia para aquella gente que cuando pase el camión recolector no esté en su casa pues si tenga la opción de poder llevarlo cual es la propuesta de que ahora la inversión se realice para esos contenedores habíamos aprobado para la compra del camión y los contenedores cerca de 2,000,000.00 Dos Millones de Pesos pues que esa misma inversión se pueda realizar para el camión y para contenedores un mayor número estamos hablando cerca de 40 Cuarenta contenedores pero que sean de 2 metros cúbicos para así tener o distribuirlos en toda la cabecera municipal el camión recolector sería única y exclusivamente para los puros contenedores con la intención de que sea cada tercer día aproximadamente el camión recolector se llena con 20 Veinte contenedores quiere decir que un día recoge esos 20 Veinte y al otro día recoge los otros 20 Veinte . En uso de la voz la regidora C. María Esther Ochoa Lizárraga expuso: Pues mire presidente en base a la experiencia que yo tengo, pues usted sabe que yo vivo en la periferia, esto de los contenedores ya no son funcionales, la gente llena los contenedores y a los alrededores yo quiero que consideremos esta situación y que tomemos la mejor decisión, pues en días pasados fui a un rancho la tuna hay un contenedor ahí arrumbado. En uso de la voz el presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Quisiera comentar en razón a eso, esos contenedores verdes fueron hechos de tal manera que son grandes y no son operables , estos contenedores que se quieren adquirir son de 2.5 metros cúbicos, son tipo abanico, cónicos tienen una gran capacidad de almacenaje y que estoy seguro que no lo llenan cada tercer día porque la idea es de que el camión recolector siga pasando, y que ese servicio lo podamos dar para las familias que no están en su casa, pero para ya no permitir que la sigan dejando en las esquinas, la gran ventaja de estos contenedores es de que se ocupa a una sola persona que es el operador del camión recolector ya que el camión llega, toma el contenedor y se va y no con los contenedores que habíamos aprobado que se emplearían más personas, con la idea de destinar un solo vehículo exclusivamente para los contenedores. En uso de la voz el regidor C. J. Jesús Agustín expuso: Yo soy muy afecto a los contenedores, pero me surgieron algunas ideas, me gustaría que



mpa. Citrus Pelus B.

Jesús Agustín

1

2



Ocot
Gobierno Municipal

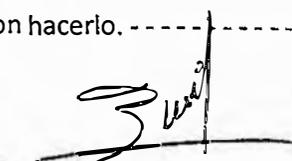
1

empezáramos a ver la factibilidad de algunos ponerlo en servicio contratado, que se iniciara en algunas colonias y poner a prueba piloto. . En uso de la voz el presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Yo les pediría que en relación al tema de los contenedores que esos 2,000,000.00 Dos Millones de pesos que fueron aprobados para contenedores mayores de 22 metros cúbicos, pues tengamos la aprobación de que sean para los contenedores pequeños los de 2.5 metros cúbicos y el equipo compactador junto con el camión, esos Dos Millones de pesos que sean nada más cambiados, si es de aprobarse, les solicito también manifestarlo levantando la mano. **Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

2

6. **Compra de dos vehículos camionetas Chevrolet Pick Up para las dependencias Obras Publicas y Agua Potable.** El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Les había comentado y lo pongo a su consideración, la verdad no era de la idea de invertir en vehículos nuevos, y ahorita nada más tenemos esa propuesta, pero yo quisiera que lo discutiéramos si hay posibilidad y si ustedes creen que sea conveniente, al menos se me hacen dos dependencias que no podemos fallar, la verdad nos da pena ahorita porque están metiendo vehículos particulares para poderse ir a trabajar no contamos con suficientes vehículos, creo que por la promoción de Chevrolet por ahora que sean estos dos vehículos, de hecho han bajado mucho me decía el gerente de Chevrolet, por lo que pongo a su consideración si es de aprobarse la compra de dos vehículos camionetas Chevrolet Pick Up que tiene un costo cada una por la cantidad de \$308,000.00 Trescientos Ocho Mil pesos para ser asignadas a Agua Potable y Obras Públicas si es de aprobarse, les solicito manifestarlo levantando la mano. **Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más asuntos pendientes por tratar el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 17:45 Diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día 17 Diecisiete de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

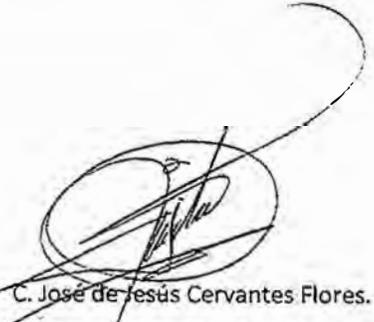

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

Presidente Municipal.


C. Carlos Álvarez Ramírez
Síndico Municipal

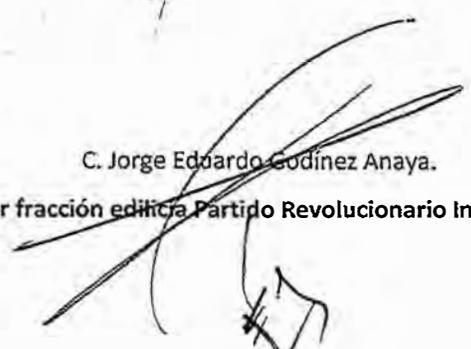

C. Lilia Denisse Chávez Ochoa

Presidenta de la comisión de Hacienda



C. José de Jesús Cervantes Flores.

Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.



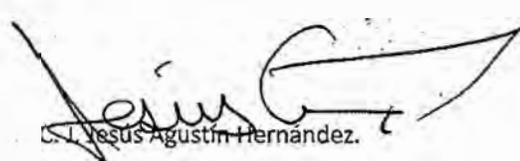
C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.

Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.



C. Alejandro Ramos Flores.

Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.



C. Jesús Agustín Hernández.

Regidor fracción edilicia Partido Humanista.



C. María Esther Ochoa Lizárraga.

Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.

2



Ma. Esther Ochoa Lizárraga

Representante de Cámara de Comercio

1



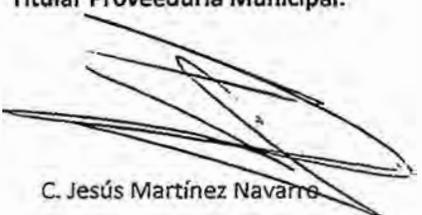
C. Juan Antonio Mercado Vargas

Representante COPARMEX



C. Elisabet Estrada Gutiérrez

Titular Proveduría Municipal.



C. Jesús Martínez Navarro

Secretario Técnico